

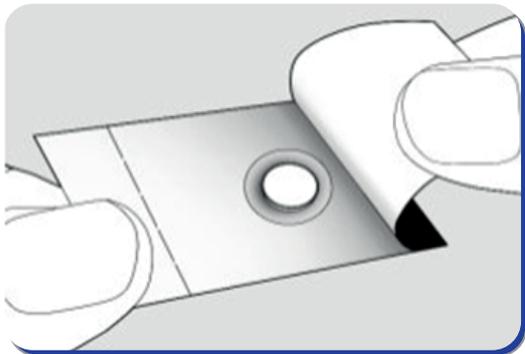
INSTRUCCIONES DE USO DE

COMPRIMIDOS BUCALES DE FENTANILO

Lea este material conjuntamente con el prospecto del medicamento disponible en el interior del envase o en el centro de información online de la AEMPS (<https://cima.aemps.es>)

Cómo usar este medicamento

Lávese y séquese las manos. Abra el blíster sólo cuando vaya a usar el comprimido. El comprimido debe usarse inmediatamente después de haberlo retirado del blíster.



Separe una de las unidades del blíster de la plaqueta rasgando por las perforaciones.

Doble la unidad de blíster a lo largo de la línea indicada.

Despegue la parte posterior del blíster para exponer el comprimido. NO trate de presionar el comprimido para sacarlo del blíster, porque eso puede dañarlo



Retire el comprimido del blíster y colóquelo inmediatamente sin romperlo cerca de una muela, entre la encía y la mejilla (como se indica en la fotografía). También es posible que su médico le indique colocar el comprimido debajo de la lengua.

No intente triturar ni partir el comprimido.

No muerda, chupe, mastique ni trague el comprimido, ya que eso hará que tenga un efecto analgésico menor que si sigue estas instrucciones.

El comprimido debe permanecer entre la mejilla y la encía hasta que se disuelva.

En caso de irritación puede cambiar la colocación del comprimido en la encía.

Al cabo de 30 minutos, si siguen quedando restos del comprimido de fentanilo, puede tragarlos con un vaso de agua.

Consulte el prospecto para obtener más información.

NOTIFICACIÓN DE SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS

Si experimenta cualquier tipo de efecto adverso, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de posibles efectos adversos que no aparecen en el prospecto. También puede comunicarlos directamente a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de Uso Humano: <https://www.notificaRAM.es>

Información sobre prevención de riesgos acordada con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Noviembre-2024

Disponible en la web de la AEMPS: www.aemps.gob.es